

País	Cts
España	1 25
Extranjero (Unión Postal)	2 25
Ultramar	2 50

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10 >

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

El Marqués de la Romana

A continuación publicamos la conferencia que dió en el Centro Militar, nuestro compañero don Miguel S. Oliver, acerca del tema arriba expresado:

Vuestra corteza, sin límites para conmigo, me releva de aquella antigua costumbre retórica de implorar indulgencias y disculpas que de sobra me habéis concedido por el mero hecho de abrumarme con la honra y con el peso—tan grande como la honra que recibí—de ocupar este puesto y de dirigiros la palabra. Ningún título mejor que este pudiera justificar la intrusión de quien como yo no puede vestir ninguno de los brillantes uniformes de que me veo rodeado, si no viniera á hablaros, señores, de episodios que nos recordarán una vivísima y entrañable confraternidad del pueblo con el ejército, del elemento popular y civil con la fuerza de la patria; y á reavivar en nuestra memoria la de un hijo de Mallorca, probado al rigor de los infortunios y en la aspereza de los deberes y la austeridad de los sacrificios; de un esclarecido hijo de Mallorca, que al mismo tiempo es también dechado y espejo de la más alta y perfecta ciudadanía.

Algunos de vosotros, — todos, diré mejor— al entrar en nuestra Basílica, os habéis parado ante la capilla de San Jerónimo y allí advertido el epitafio de un insólito donde con lapidaria concisión se leen estas palabras: *Al general Marqués de la Romana, la patria reconocida. Así lo decretaron las Cortes generales y extraordinarias de Cádiz á 7 de Marzo de 1811.* Y es seguro también que al leer esa inscripción de una sobriedad verdaderamente heroica, y al repasar mentalmente las hazañas y empresas que sella el epitafio, y al recordar la figura cuyos despojos esperan allí la resurrección de la carne y la vida eterna é inmortal que galardone sus precias virtudes, habréis acudido á vuestros ojos el tropel de aquellas lágrimas de fuego que solo la ebullición patriótica remueve y caldea; que sólo se derraman sobre la tumba del justo, que solo obtienen, á manera de riego lustral y expiatorio, los hombres de corazón magnánimo que descenden al sepulcro con la suprema herencia de los deberes cumplidos, con la suprema é inextinguible bendición de la posteridad. En esta categoría es forzoso incluir á nuestro egregio paisano, como es preciso dividir su gloria, sus prestigios y sus inmortales ejemplos, no solo entre ese ejército español cuya honra con tales esfuerzos su blimara, sino igualmente y en la misma proporción, entre la gloriosa marina, donde empezó y siguió largos años su carrera, compendiando y asumiendo de este modo la unidad perfecta de las dos poderosas instituciones, sometiendo á su dominio el vasto círculo de la enciclopedia militar en todos sus radios, condensando en su inteligencia y en su práctica, en su erudición y en sus hábitos disciplinarios la inasequible ubicuidad del cuartillo completo.

Ni detallada biografía, ni ampuloso panegírico, ni siquiera relaciones é investigaciones nuevas me propongo traer á vuestra atención; solo es mi intento que en cabal é inefable comunión de espíritu recordemos los hechos famosos del general Romana, contribuyendo juntos á restaurar su memoria, á reverdecer sus laureles, á prolongar y extender el tributo de gratitud que la patria le debe, por el empeño que puso en salvarla cuando parecían haber llegado los momentos de su mayor turbación y peligro. Si alguna vez se impone al espíritu más incrédulo la firme convicción de que una ley providencial preside los destinos de la historia humana, es al volver los ojos hacia los formidables acontecimientos que agitaron á nuestra España junto con la Europa entera en los comienzos de este siglo, á manera de tempestad horribilísima y violenta que pesa sobre la superficie de un mar estancado, levantando trombas, abriendo abismos devoradores, produciendo catástrofes sin cuento, pero también, señores, es preciso confesarlo, llevando como la tempestad en su mismo trastorno y violencia, el hábito de la purificación universal. Si; lo que acaso fuera de este recinto parecería inoportuno

ó no alcanzaría á ser rectamente interpretado, puedo decirlo entre vosotros seguro de que habéis de penetrar mi pensamiento: la guerra atendiéndolo al elemento individual que ataca y destruye, será en todo tiempo considerada como la mayor de las desdichas; pero alguna vez contempladas en el dilatado panorama de la historia, haciendo abstracción del egoísmo individual y transitorio para atender tan solo á la vida total y perpetua de la humanidad, esas grandes hemorragias llegan á tiempo para depurar el caduco organismo necesitado de renovación, si es que la sangre vertida no ahlanda como el más precioso de los holocaustos, las duras entrafas de la tierra, para que surja apiadado el espíritu de la divina justicia y de la humana y fraternal misericordia.

Meteoró de esa purificación, refaga potentísima de esas tempestades milenarias, ninguno brilló con mayor intensidad ni pasó con tan desusado ímpetu como Napoleón. Por él la edad moderna logrará algún día constituir y representar la edad heroica de futuras epopeyas, en él solo, se concentraron las proezas de los más grandes conquistadores, la iniciativa de los más soberbios dominadores del mundo, la majestad espontánea impuesta por virtud de una superioridad incontrastable, el absoluto anhelo de la incorporación universal, la ambición magnificada hasta el último grado y la potencia conseguida hasta aquellos inciertos límites que separan el hombre del semi dios. En vano será que una y otra vez se enumeren las empresas del coloso; siempre producen en el ánimo la misma admiración é idéntico asombro. Nunca por más que la retórica las manosee, logran contenerse de su sequedad, ni envejecer ni morir. Entraron en la esfera de los acontecimientos extraordinarios y á cada ocasión nos deslumbran con el mismo brillo y refulgencia. Veámoslo en Marengo aferrar en sus hombros el manto de los cónsules; veámoslo triunfante en las Pirámides, en Egipto y en Siria; veámoslo en Ulma, resarcidose del desastre de Trafalgar que cayó casi íntegro sobre la imprudente España, dejar átonitos á los pueblos con la destrucción de un ejército de cien mil hombres y en Austerlitz, la famosa batalla que los viejos soldados llamaban de los tres Emperadores, afirmar en sus sienas la corona cesárea y obtener la paz de Presburgo. De él esplende y emana toda realeza y todo señorío; desgarra el manto inmenso de su púrpura imperial para contentar á sus entenaos con los girones de la grandeza y de la soberanía; como anfitrión sublime reparte los cubiertos de ese festín de monarcas. Coloca en el trono de Nápoles á su hermano José; nombra á Luis rey de Holanda, destruye la vieja confederación germánica modelando á su antojo la confederación del Rin, con cuyo protectorado se erige. Marcha otra vez á Prusia, levanta como por conjuro seis cientos mil hombres para el gran ejército; condúcelos á los triunfos increíbles de Jena y de Auerstaed, de Eylau y de Friedland, hasta arrancar de las garras de sus rivales empuñados la paz de Tilsit, mientras obtiene del gabinete de España siervo mejor que aliado, las vergonzosas concesiones de Fontaineblau, y asombra á las potencias con la osadía del bloqueo continental. ¡Quién, como el soldado de fortuna llegó de tan triviales comienzos á alturas tan vertiginosas! ¡Qué asombro no hablan de producir sus respaldos é inverosímiles triunfos! ¡Cómo no rendirse á su admiración y doblegarse á su ímpetu, si parecían brillar en aquellos frentes, en aquellos hechos, en aquella fortuna, no se qué destellos providenciales!

Tiempo hacía que sus miras estaban puestas en nuestra nación, por más que las disimulase con sus intentos acerca de Portugal cuyo reparto tenía decidido. Interesó, como sabéis, la poca codicia del desdichado Godoy con la promesa del ilusorio reino de los Algarbes; atájose en incansantes posturas á la familia real que mendigaba para su príncipe heredero, para el descendiente de Felipe V y de Luis XIV, la mano de una princesa de la familia de Napoleón elevada en pocos meses á las gradas del solio desde la última capa de la burguesía; y no sin varias alternativas por parte del Príncipe de la Paz, que á punto estuvo en alguna ocasión de romper todos los compromisos contraídos, inauguró el

Emperador sus proyectos contra España, mejor que con actos de súbita hostilidad, con peticiones de refuerzos para sus campañas. Así á principios de Marzo de 1806, pasan á la Toscana para relevar la guarnición francesa 5 000 españoles al mando de Don Gonzalo O Farril. Por el pacto secreto acerca de la expedición á Portugal, concede Carlos IV otro cuerpo de once mil hombres agregado al ejército francés. Un año después de aquella fecha, en Mayo de 1807, obtuvo Bonaparte el auxilio de una división española de diez mil hombres á la cual debían reunirse los cinco mil acantonados en la Toscana, para acudir al Norte de Europa. De esta manera el caudillo de Córcega desangraba y empobrecía á nuestra nación, arrebatándole las tropas más lucidas y disciplinadas de su mal parado ejército, diseminándolas en lejanas y opuestas direcciones; de esta manera dejaba inerme á la pobre España para cuando le pareciese oportuno dirigir contra ella los cañones y las bayonetas que apuntaba contra Portugal, consumando de este modo una fauista solo comparable á la triste ceguera que demostraron el favorito de los reyes y sus ineptos ministros. Lo cierto es que el que fué llamado entonces cuerpo de observación de Holanda, á través los Pirineos, se internó en Francia y se puso á las órdenes del general Bernadotte, fundador de la actual dinastía de Suecia. Como jefe de dicho cuerpo de observación vamos á referir al general Marqués de la Romana y no cabe añadir que en su nombramiento para tan comprometido encargo se tuvieron presentes los riesgos de la comparación con aquella cohorte de tácticos y valientes que giraban en torno de Napoleón; á modo de un verdadero sistema planetario. Y como no, el general Romana, á su ilustración á su dominio de las letras clásicas, á la experiencia de sus viajes, á su conocimiento de los hombres grangeados en las continuas y valiosas relaciones de familia, podía añadir, aunque joven, una historia militar llena de hechos honrosos y de servicios casi constantes? Preparáronlo sin duda para las armas así la austera y rigurosa educación que de niño le impuso su padre, muerto heroicamente al frente de los dragones de Almansa en la triste jornada de Argel, como sus propias inclinaciones estimuladas por el ambiente bélico y por las tradiciones de su raza. A aquella educación debió la sobriedad, la frugalidad, el desprecio de las incomedididades, el olvido de toda molición, el mismo tiempo que la aplicación precoz y realmente extraordinaria, el espíritu de obediencia y disciplina. Después de su estancia en el Colegio de Lyon y en la Universidad de Salamanca, donde la tradición española templó el baño de enciclopedia que en Francia recibiera, fué nombrado guardia marina en 1775 pasando al colegio de Cartagena. Es ascendido á alférez de fragata en 1779, escogido para su ayudante el general Don Ventura Moreno; en 1782 figura en el sitio de Gibraltar montando ya una de las célebres lanchas cañoneras y una de las baterías flotantes que incendiada como casi todas las otras tuvo que abandonar á nado, después de haber puesto en salvo á los demás tripulantes. Retirase á Valencia ultimada la paz de 1783, dedicándose á los gozos del arte, de las letras y la filología; y en 1784 emprende un largo y fructuoso viaje al extranjero. Tales son, reducidas á compendio, las noticias que nos proporcionan los biógrafos respecto á esta época de su vida. Por tal género de costumbres y aficiones tan distintas y opuestas á las que ofrecen los jóvenes mayores de la época acerbamente reproducidas en la famosa estira de Jovellanos; lejos de los trillados senderos que conducían á darzar como perfectos autómatas en los saraos, á alternar con la hez de los mejos y chisperos, á perseguir por las revueltas del Prado á las damiselas y á escandalizar á la gente con la compañía de comediantes, el joven marino sentía anhelos y aspiraciones menos ínfimas y usuales, amaba la lectura, logró el conocimiento perfecto del griego y del latín y la posesión de cuatro idiomas vivos, sacó del trato social observaciones exactas y útiles, obtuvo en una palabra conocimiento de las cosas y aptitudes generales que nos hacen recordar aquella suerte de iniciación en los altos desenos de la gobernanación y la política en que se adiestra la gentry inglesa, tan distinta de la funesta improvisación de personajes entre los po-

liticiens franceses y los hombres públicos de España y América. Volvió Romana de su viaje habiendo adquirido amistades muy altas y exquisitas riquezas bibliográficas para la que fué su codiciada biblioteca; y entre todas las honras que lecupieron, ninguna obtuvo como la de ser destinado á las órdenes de aquel marino que se inmortalizó años después á bordo del *Príncipe de Asturias*, el insigne Gravina de la hecatombe de Trafalgar, como antes había servido á las órdenes y bajo la protección del general Barceló, nuestro legendario perseguidor de la piratería.

Mas al llegar el año 1793, torció el curso de sus servicios militares pasando desde la Armada donde había llegado á alcanzar el empleo de capitán de fragata, al ejército de tierra y entrando inmediatamente á tomar parte en las operaciones de la guerra con Francia. Allí, por designación del general de su mismo apellido Don Ventura Caro, obtuvo el mando de una división de cazadores compuesta de 2.000 hombres, se distinguió por su valor, por su rapidez y por la precisión de las maniobras; destacó su comportamiento en las acciones de Sare y del castillo de Piñón donde cae preso y derrotado el francés La Genetiere. Su sucesor Muller amenaza la ocupación de Roncesvalles y la toma de Pamplona; divídese el ejército español en cuatro columnas; una de ellas es puesta á las órdenes del Marqués de la Romana; cumpliendo el plan concertado desalojó á los franceses de las posiciones de Biviat y Monte Vetta ocupando sus atrincheros y menos afortunadas las otras columnas no secundaron el movimiento y todo el ejército español se replega más acá del Bidasoa. De aquí pasó al ejército de Cataluña, pasando en Montenegro al mando del Conde de la Unión que peració en el combate. Y en medio de los desastres que le subsiguieron, observó el Marqués de la Romana, como único ejemplo, la más exquisita serenidad en las comprometidas retiradas que dirigió, casi predestinado á inmortalizarse en ellas. S guió la campaña, mejoró la suerte para las armas españolas, recibe la comisión de hostilizar la retaguardia del ejército enemigo, pasa los Pirineos é invade la Cerdeña francesa y cuando menos era esperada se firma en Basilea la paz de 22 de Julio de 1795. Y en relativa oscuridad, dedicado á sus estudios favoritos, pasó el tiempo que media entre la guerra del Rosellón y la expedición al Norte como aliado de Bonaparte, á que antes nos hemos referido.

Allí le dejamos, guiando á sus tropas á tierras extrañas é ignoradas de sus soldados; á climas exóticos é inclementes para nuestra naturaleza meridional; á empresas donde se iba tan solo por la inexorable razón de estado; á una guerra para los españoles fría, diplomática, sin más norma ni estímulo que la rigurosa disciplina, pero falto el ejército de aquella íntima exaltación que solo producen y sostienen las causas verdaderamente nacionales. No es el ejército,—vosotros lo sabéis mejor que nadie—una fuerza ciega y fatal que ceda al capricho, á la intriga, á la necesidad de un gabinete divorciado de la nación. Es, por el contrario, la fuerza nacional por excelencia, la energía dinámica de cada organismo social, el poder democrático en el verdadero sentido de la palabra. Su fuerza, su vigor, su empuje, pueden conseguirse y se consiguen por virtud de una hábil organización, por las inspiraciones de la estrategia; pero decaen y flaquean el espíritu del soldado, cuando dentro del soldado no alienta el patriota, cuando la acción res. onda sólo á cálculos ó abstracciones de la alta diplomacia, cuando el ejército no siente gravitar sobre sí la presión formidable de la voluntad y la honra de los pueblos. Considerad como sería de delicada y embarazosa la situación del Marqués de la Romana, jefe del ejército del Norte, que debía cerrar á los ingleses el paso del Wesser y del Elba, que guerreó en la Pomerania, y que después de la paz de Tilsit, según las órdenes de Napoleón, pasó á Dinamarca hostigada por Inglaterra en represalias del famoso bloqueo continental, preparándose de este modo la invasión de Suecia por Bernadotte. Quince mil españoles penetran, pues, en la Dinamarca rodeados de otras fuerzas, de las cuales no sabían si eran auxiliares ó prisioneros; en medio de los montículos de arena, de las amarillentas marismas, de

los pantanosos fiords, de los hielos árticos y de las nieblas boreales, de aquel ambiente tétrico y brumoso, en fin, donde la imaginación de Shakespeare desarrolló la doble locura del terrible Hamlet y de la suavísima Ofelia; y fué fraccionada la división entre Fionia Jutlandia y la Zelanda remota, acaso también con la idea preconcebida de estorbar todo acuerdo y todo movimiento común. Allí, en la patria querida y distante, parecían cada vez más claros los intentos del Emperador; los cuerpos franceses entraban uno tras otro; ocurrieron los sucesos del Escorial y el mortin de Aranjuez; la familia de Carlos IV fué atraída sucesivamente con las más descaradas arterias á la línea de Francia; llora el infante D. Francisco, que en sus instintos de niño presentía acaso lo que no acertó á ver la experiencia de los cortesanos, y el grito de una mujer fué la chispa que prendió fuego á la hoguera del 2 de Mayo y esa hoguera al incendio pavoroso, á la sacratísima guerra de la independencia española. Tíñense las calles de Madrid con la púrpura del martirio, y el vapor de la sangre embriaga á los que quedan, fortalece las voluntades y engendra la divina demencia y el heroico frenesí del patriotismo. La intrépida Asturias, Galicia, León, Andalucía, lanzan su grito casi unánime; organizanse las Juntas de salvación; defiéndese cada cual con los dientes y con las uñas; corren desde Oviado animosos parlamentarios á recibir el auxilio de Inglaterra; repónese el improvisado ejército de los desastres de Cabezón y Riaseco, en la memorable jornada de Bailén, que reanima á la Europa sojuzgada; Zaragoza sufre el primer asedio con entereza indomable, defendiendo palmo por palmo el suelo de la patria, como defendían los focenses palmo por palmo la tierra consagrada á su divinidad, y la Aljefaría y el Portillo, el Carmen y Santa Eufracia, son testigos de una heroicidad clásica en que se transfiguraron y engrandecen Calvo de Rozas, Palafox y la Agustina.

Parece entonces que de la trivial y ordinaria regularidad, elevanse los hombres á la altura y á la magnitud de los sucesos. Todo crece, todo se agiganta. Los jefes nacen por vocación directa según los hacen precisos las circunstancias, y la atmósfera, antes apacible, contagia á todos los pechos con un soplo de ardiente y trágica grandeza; aquella grandeza que pone en boca de los rudos caudillos la misma arrebatadora elocuencia que en los manifestos de la Junta Central trazados por la pluma del magafico Quintana. Hé aquí, señores, la completa antítesis de la idea que guió el Norte la expedición del Marqués de la Romana; he aquí el ejército, obedeciendo no las cabalas de la política de ambición, sino la voluntad nacional; hé aquí la fuerza pública convertida, no en elemento perturbador sino en elemento restaurador del derecho y de la justicia; la guerra integrada, en suma, por todos los elementos que jurídicamente la perfeccionan y legitiman. «Hubiérase achacado á desvarío pocos meses antes—dice un historiador—el figurarse que aquellas tropas á tan gran distancia de su patria y rodeadas del inmenso poder y vigilancia de Napoleón, pisarían de nuevo el suelo español burlándose de las precauciones y aún sirviéndoles para su empresa las mismas que contra su libertad se habían tomado.» Los diputados de Asturias y Galicia desde Junio de 1808 trataron por todos los medios de comunicar al ejército del Norte las novedades de España; intentóse lo mismo desde Londres y siempre la correspondencia fué interceptada por los franceses. Resolvieron se por último á mandar al Báltico al oficial de Marina D. Rafael Lobo, en un buque inglés que el día 4 de Agosto llegó al Balt donde encontró una división de la escuadra británica. Trabas insuperables, en la vigilancia de los enemigos, encontró Lobo para avistarse con los españoles, y gracias al arrojo ardid del oficial Fabregues que llegó á los buques ingleses, hizo saber al jefe de éste D. Ambrosio de la Cudra y al Marqués de la Romana, noticias detalladas y verídicas de lo que en la península española ocurría. Habían ya mediado contestaciones entre los generales francés y español acerca de la proclamación del Rey José y hasta tuvo que ser jurado con la digna condición de que hubiese subido al trono con el beneplácito del pueblo. Delicadísimo era el trance que la suerte reservaba al Marqués de la Romana, por más que su resolución estuviese hecha una vez cerciorado del espíritu de las tropas. Anhelaban estas salir de su vergonzoso cautiverio y volar á España para ponerse al lado de sus conciudadanos que peleaban y morían, sin tomar en cuenta los riesgos que entrañaba tan heroica determinación. Púsose en práctica la operación convenida en Langeland; apoderóse Romana de Nyborg, desembarcaron en el primer punto los españoles que guarne-

cían á Swendborg; engañado el regimiento de Zamora, á la sazón en Fridericia por el segundo del ejército el traidor Kindelan, llegó á Nyborg después de veinte horas de marcha desesperada; llegaron con precisión inverosímil desde Jutlandia los regimientos de caballería del Rey y del Infante, reuniéronse los demás cuerpos cercanos y en resumen; por la defección de Kindelan, por negligencia de algun jefe ó por imposibilidad absoluta, quedaron en el Norte unos 5.000 hombres, rescatando el Marqués de la Romana otros 10.000 que estuvieron dispuestos, á mediados de Agosto, para embarcarse y hacerse á la vela. Antes de hacerlo, pasó revista á las esforzadas huestes su esfuerzo caudillo, clavaron en el suelo formado círculo sus banderas y estandartes gloriosos, hincaron su rodilla en tierra y poniendo á Dios por testigo, mientras se disponían á abandonar aquellas costas inhospitalarias, juraron con gritos de alto júbilo ser fieles á la patria y morir por ella. Y los veteranos curtidos en los combates derramaron allí lágrimas de entusiasmo, exalaron suspiros y votos de lealtad y patriotismo, flotando sobre las cabezas de aquellos valientes, la estrofa eterna, el himno eterno de la fidelidad y la constancia española. Pasaron de Langeland á Gotemburgo y de Gotemburgo á Santander y la Coruña, donde les vió desembarcar, rotos, demacrados, casi desnudos, la estupefacta y llorosa multitud. Así regresaron á España, en medio de la admiración universal, aquellos diez mil combatientes. Diez mil era también los griegos que después de la derrota y la muerte de Ciro el joven en las llanuras de Babilonia, juraron regresar á su patria, perseguidos por las traiciones y asechanzas de los persas; y que á vuelta de infinitos reveses y penalidades atravesaron el largo y escabroso camino de Cuaaxa á Trebisonda al mando de Xenofonte, el discípulo de Sócrates, caudillo é historiador de la inmortal jornada. Apreciad vosotros, con vuestra irrecusable competencia, el mérito militar del referido movimiento; pero séanos dado á los legos en el difícil arte de la guerra, ensalzar la magnanimidad del esfuerzo cuya comparación ha de irse á buscar en la historia de las edades heroicas y de las resoluciones extremas, en aquellos períodos en que la vida del ciudadano parecía débil ofrenda para de posada en las aras de los dioses. Cupo, pues á la Romana, la gloria altísima de haber organizado y llevado á término aquella retirada, para lo cual su presencia de ánimo fué el único sostén. Célebres se han hecho las frases de su orden del día: «Soy español y me hallo resuelto á ser partícipe de la gloriosa suerte de mi patria. Todo es preferible á vivir en la vil dependencia en que estamos y estoy decidido á embarcarme con las tropas que quieran seguirme.» Siguiéronle y desembarcaron como se ha visto, pasando á engrasar el ejército de Galicia, el más amenazado, el más invicto, el que resistió mayores invasiones y que vió por tres ó cuatro veces diezmasdas y casi exterminadas sus huestes. Aquella legión espartana que había vuelto al territorio español, huyendo de la vergonzosa complicidad con el enemigo, huyendo de la guerra entablada por motivos indiferentes á las conveniencias nacionales; aquella legión que pudo salvarse casi por milagro de la estrecha y tenaz persecución con que se quiso detenerla, huyó sí, de los riesgos de la campaña del Báltico, pero para volar desalada y jadeante á los riesgos más inminentes, más continuos, más indubitables y encruzados de la campaña encendida en todos los ámbitos de la patria. Dejóse en Londres el Marqués de la Romana para concertar préstamos y armamentos; corrió á España, fué nombrado general en jefe del cuerpo del Norte, uno de los cuatro en que se dividió el ejército español; agitó con actividad insuperable y habilidosa el espíritu de las provincias, despertó el furioso dragón suavo que dormía en el seno de la dócil Galicia; armó y adiestró al paisanaje; recogió laureles en Compostela, en Villafranca, en Lampayo, en Alba de Tormes; rindió Ney y á Soult con movimientos inesperados, con hostilidades continuas y sin tregua esquivando siempre todo combate formal, hasta que aquellos mariscales vencedores en Italia y Austria, escribieron á Napoleón la necesidad de evacuar el territorio si no quería perder paulatinamente y sin gloria un ejército respetable. Más discutida que sus hechos militares, fué la intervención de la Romana en los asuntos políticos, sobre todo el golpe de estado con que reorganizó la Junta de Asturias y su célebre memoria poniendo en duda la legitimidad de la Central, á que pertenecía su representación de Valencia. Hemos visto diversas ediciones de este documento que Boyer en su Biblioteca de Escritores Baleares suponía inédito; y la sorpresa

que produjo se desvaneca al considerar que los hechos sancionaron sus ideas, pues á la Junta Central que tenía más de Convención francesa, que de Gobierno provisional, siguió con acuerdo de las Cortes de Cádiz la Regencia que establecía las leyes de Partida para los casos de incapacidad del Monarca, viéndose en esta tendencia apoyado por Palafox.

Tocamos, señoras y señores, al final de la tarea. Aun á trueque de apresurar los acontecimientos en que intervino nuestro paisano, recordaré únicamente, que después de un breve interregno y una vez organizada la Regencia que substituyó á los perseguidos centrales, tomó de nuevo el mando de su antiguo ejército, á la sazón en Extremadura. Convino con Wellington un plan general de defensa; penetraron los franceses en Portugal después del asalto de Ciudad Rodrigo; sucumbió en Bussato y la Romana, que combatió sus movimientos con la precisión táctica más escrupulosa llega á tiempo para asistir á las maravillosas líneas de Torres Vedras donde se estrecharon la bravura y el ingenio de Massena. Pero ¡ay! que la Providencia no lo conceda todo en este mundo; por inescrutables designios suspendió el hilo de una vida tan preciosa sin alcanzar el término de la guerra de nuestra independencia; murió en el campamento de Cartajó á consecuencia de una fiebre maligna el día 23 de Enero de 1811, con la suprema incertidumbre de la futura suerte de su patria, fídelo y altar de todos sus sacrificios; con esta misma incertidumbre murieron también Floridablanca y Jovellanos. Grandes y faustuosas fueron las honras fúnebres que se le tributaron; sincero el luto que vistió España; extraordinarios, así por el encomio como por la multiplicidad, los escritos dados á la estampa con la biografía, el panegírico y las hazañas del caudillo mallorquín. Pero ningún homenaje supera al que le tributó Lord Wellington, el futuro vencedor de Waterloo, en la comunicación dirigida á su Gobierno: «En él ha perdido el ejército español su más bello adorno; su país el patriota más puro y el mundo el más valiente defensor de nuestra santa causa.» Ningún testimonio como la sobria inscripción del monumento que antes os recordaba, erigido por acuerdo de las Cortes de Cádiz, como sufragio de la patria reconocida.

Ante este monumento elevado, señores, vuestro espíritu á la región de los nobles ideales y de las acciones heroicas. En los días aciagos, en los momentos de turbación y amenaza, acudid á la capilla de nuestra catedral para recibir en su silencio fúnebre las altas inspiraciones del deber, el santo fervor de la patria, el noble ardimiento, la fiebre de las proezas salvadoras. Estad seguros de que allí se iluminará vuestro espíritu con intensas fulguraciones y se confortará vuestro corazón con la esperanza del triunfo. Allí yace el Marqués de la Romana que repugó sus tropas en lejano país devolviéndolas á su tierra amenazada, como sagrado depósito de sangre que solo podía verter sobre el suelo español; allí yace el varón justo, fuerte y modesto cuya gloria con todo y ser tan grande pudo ser encerrada, como la de Franklin, en el famoso distico que figuró al pie de sus retratos:

*Lidió con la traición y la injusticia;
salvó sus huestes, rescató á Galicia.*

El velar seguramente como espíritu tutelar sobre el sagrado territorio de la patria; él velará por el honor de sus hijos, por el honor del ejército regional de Mallorca donde vino al mundo y donde vinieron á reposar sus restos tras una vida que no vivió para sí, pues de ella hizo donación á la generosa España.—HE TERMINADO.

NOTICIAS

De las Provincias

Ha fundeado en el Ferrol el crucero francés *Iphigenie*, escuela de guardas marinas mandado por el capitán de navío Sr. Cestone.

Al fundear saludo á la plaza, á la insignia del capitán general y al crucero danés *Dayuar*, también escuela de guardas marinas.

Se cruzaron las visitas entre las autoridades de Marina y la oficialidad.

En San Sebastián se preparan grandes festejos para el próximo verano.

Los conciertos en el Gran Casino empezarán el 15 de Julio.

Respecto á corridas de toros, se sabe que los seis Sallitos que el 26 de Agosto debían matar Mazzanini y el desgraciado *Espartero* los lidiará Luis.

Y la corrida extraordinaria que se proyecta para Septiembre, si llega á celebrarse, correrá también á cargo del mismo.

Para el batallón infantil se ha adoptado definitivamente el modelo Mauer alemán. Los 400 fusiles se construirán en Eibar.

En Lorca un salvaje trató de asesinar á su madre, anciana de 60 años, después de maltratarla brutalmente de palabra y obra.

Se ha suicidado en Sevilla, arrojándose al Guadalquivir, una señora viuda llamada doña Elisa Marqués, quien desde que murió su marido, venía dando muestras de tener muy poco apego á la vida.

Dice «El Noticiero Sevillano» que uno de los autores del robo de alhajas y de efectos de considerable valor verificado en Arcos de la Frontera, en casa del médico titular D. Antonio Socié, ha sido detenido en Sevilla por la guardia civil. Se llama Juan Gamazo Rocio, es de Arcos, y se confesó autor del delito en unión de un jerezano que habita en el número 14 de la calle Alamo y es conocido por el apodo de «Pape el Gallego.»

Todas las alhajas las habían vendido en la plaza del Pan D. José Medina y D. Ricardo Diaz. El primero había adquirido un rosario de oro en 1.030 reales, otro de igual metal y corales en 90 y un solitario de oro y brillantes en 290; y el segundo siete cubiertos de plata en 470 reales, un reloj de oro en 190, unas aretas y unos tornillos de oro en 60, un reloj de plata en 70 y un aderezo de oro en 400 reales. Estas y otras alhajas las ha intervenido la guardia civil.

Véase lo que dice un periódico de Ciudad Real:

«Personas que aseguran haberlo visto, nos dan cuenta del lagarto que se dice existe en los sembrados que hay á espaldas del camposanto.

Un cazador que estuvo en acecho todo un día para matarlo, lo vió, pero á larga distancia, y no pudo tirarle.

Este nos ha dicho que tiene el lagarto más de una vara de largo, y de alto será lo mismo que un perro pachón, pues entre el vientre y el suelo hay de espacio más de una cuarta. Como seña distintiva, dice que el tal lagarto es rabón.»

Esperemos tras ó cuatro días, á ver si el citado periódico nos da noticias de la muerte de este lagarto, ó si dice que tiene conchas donde se estrellan las balas, haciéndole invulnerable.

Se ha inaugurado la Exposición de Bellas Artes de Alicante, que resulta grandiosa. Hay unos cuatrocientos cuadros de buenas firmas, entre los cuales sobresalen algunos originales de los discípulos de la Academia alicantina. También figuran muchas esculturas, algunos proyectos de arquitectura y multitud de valiosas antigüedades.

De la Capital

El último número de la «Ilustración musical», correspondiente al día 15 del actual publica una composición de D. Andrés Torres, que, en su género, es de lo más bonito y delicado que haya salido de la pluma de nuestros compositores. Dicha composición es un *Scherzetto* para piano y tiene condiciones pianísticas de verdad.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Por ocupación de una escopeta á un sujeto de la villa de Artá sin que estuviera previsto del correspondiente permiso ha sido detenido por la Guardia civil de dicho puesto y entregado al Juez municipal de dicha villa.

Por varios individuos de la fuerza de Carabineros fueron anteayer aprendidos á un sujeto en el arrabal de Santa Catalina, tres kilogramos quinientos gramos de tabaco de contrabando.

Ha quedado sin efecto á su instancia el pase á Filipinas del comandante de infantería D. Trinidad Diaz Capilla López, habiéndose dispuesto que cause baja en aquellas islas y alta nuevamente en el destino que tenía en la zona de reclutamiento de las Baleares.

Ha regresado á esta ciudad después de realizado el viaje al extranjero que en su día anunciamos el diputado á Cortes por esta isla D. Fausto Gual de Torrella.

Ayer por la mañana el Excmo. Sr. Capitán General de estas islas acompañado de su estado mayor visitó los fuertes del O. de esta plaza.

A las cinco y media de la tarde de ayer entró en nuestro puerto procedente del Mar Negro vapor *Balear*, trayendo un cargamento de trigo para la fábrica harinera de Pont d'Inca, propiedad de la Sociedad General Mallorquina.

Se ha entrado de lleno en la trilla de celdas y avenas en esta comarca, habiéndose ya completamente lavantada la de habas y quisantes.

Los rendimientos hasta lo presente se calculan muy buenos, esperándose serán iguales ó superiores los del trigo y caudal.

Hemos visto con satisfacción que ayer tarde dos peones del Ayuntamiento ocupaban en la tarea de quitar el polvo en la calle de San Magín, en la cual se había formado una gruesa capa que al regar se convertía en barro, absorbía por esta razón el agua sin permitir que se embebiese en el piso y sobre no otorgar á éste tal beneficio, hacía impracticable el tránsito por ella durante algunas horas.

Estimamos plausible este acuerdo de la Alcaldía.

Noticias del ejército:

El capitán de infantería D. Francisco Moragas Manzano, destinado al Regimiento de Reserva de las Baleares núm. 1 ha sido nombrado secretario permanente de causas de la Capitana general de estas islas.

Han terminado los exámenes en las escuelas públicas de este distrito municipal presididos por la Junta Local de primera enseñanza, los cuales, según dijimos, empezaron el día 4 del corriente y concluyeron anteayer en la escuela práctica agregada á la Normal de Maestras, habiendo durado, por lo tanto los ejercicios trece días para las veinte y ocho escuelas de niños, de niñas y de párvulos que sostiene el Ayuntamiento.

Según parece dicha Junta redactará un informe en el cual hará constar el resultado que se ha obtenido en la enseñanza.

El señor Roig, representante en esta ciudad de la fábrica de máquinas para coser *Naumann*, que tiene su establecimiento en la calle de C. reros, ha regalado una del modelo de familia, á los mayordomos de la fiesta de calle que se celebrará el sábado y el domingo por aquel barrio, con objeto de que sea vendida ó rifada y vaya su importe á su ventar los ingresos de la concordia de la citada fiesta.

Queda acordado el pago de la mensualidad de Junio actual, á la clase pasiva que lo tiene consignado en la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia, en la forma siguiente:

Día 21 de Junio. Retirados de guerra y marina y cruces pensionadas.

Días 22 y 23.—Monte Pío militar y civil.

Día 25.—Pensiones remuneratorias, regulares exclaustrados, jubilados y cesantes.

Día 26.—Para todas las clases que hayan dejado de percibir.

En el Ayuntamiento

Se abrió á las doce y media de la tarde, bajo la presidencia del Alcalde accidental Don Miguel Guasp, asistiendo los Sres. Vaquer, Moll, Losada, Alvarez, Fuster (D. Cayetano), Compañy, Fuster (D. José), Piña, Falconer, García, Planas, Gomila y Oliver, dándose lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

Se acordó la demolición de varias casas situadas, una en la calle de Muntaner, otra en la de San Martín y otra en la de San Magín del Arrabal de Santa Catalina.

El Secretario dá lectura al nuevo dictamen de la Comisión de Obras referente á la fachada de la Casa Consistorial; y seguidamente á la del dictamen del Arquitecto en que manifiesta que examinada la información presentada por D. Gabriel Llabrés opina que son inaceptables sus opiniones.

El Sr. Alcalde declara abierta la discusión sobre el dictamen presentado por la Comisión.

Hace uso de la palabra el Sr. Vaquer, quien manifiesta que en la fachada se hallan adheridas una porción de porquerías (así dijo) debidas á las iluminaciones que en ella se han efectuado existiendo la patina tan solo en los relieves; y que para hacer desaparecer aquellas adherencias debe hacerse uso de los ácidos; manifestando al mismo tiempo que en la fachada existen trozos en que la patina es más oscura que en la otra y que es necesario que después de efectuado el lavado se procure dar un mismo color á la fachada y formar de esta manera un conjunto bello.

Seguendo en el uso de la palabra dijo—que siempre ha sido enemigo de presentar nueva la piedra de Santañy, opinando existen otros medios diferentes de los que opina el Sr. Arquitecto para dar á dicha piedra el color de vieja y como prueba de ello, dice, que en la restauración de la Lonja, que fué dirigida por él, no tuvo necesidad de recurrir á los medios que comunica el Sr. Arquitecto.

Concluye manifestando que es el que tiene más interés en que no se raspe la fachada, suplicando que el Ayuntamiento se sirva aprobar el dictamen de la Comisión.

El Sr. García manifiesta que siempre que la Comisión de Obras ha tenido que dictaminar ha pedido al Arquitecto su opinión, habiendo observado al mismo tiempo que casi siempre viene á proponerse ésta, haciendo aquella caso omiso de la suya. Recuerda dicho señor los diferentes acuerdos tomados por el Ayuntamiento referente á dicho dictamen y concluye manifestando que si lo que se pretende hacerse

es tan solo quitar la porquería, pero no quitar la patina, votará en favor del dictamen.

Después de larga discusión en la que intervinieron los Sres. Gomila, Alvarez y Losada quedó aprobado por unanimidad el dictamen de la Comisión.

Reproducido por el Secretario, el dictamen emitido por la Comisión de Hacienda referente al asunto del Sr. Peña, entablóse una larguísima discusión entre los Sres. García, Losada, Alvarez y Moll, acordándose quedara por ocho días sobre la mesa.

Y después de varias manifestaciones del señor Alcalde se levantó la sesión.

TELEGRAMAS

Servicio particular de La Almudaina
(EDICIÓN DE LA TARDE)

Motín.—La Guardia civil.—Pedradas.—Muertos.—Heridos y contusos.

Madrid 20 á las 10 m.

En Salcedo provincia de Pontevedra ha ocurrido un importante motín contra los cobradores de cédulas.

En vista de las grandes proporciones que tomaba, tuvieron que salir once números de la Guardia Civil al mando de un teniente para proteger á los agentes encargados de la cobranza.

A la llegada de la fuerza armada resonó un toque de bocina y la multitud hostil les insultó y apedreó grandemente.

El teniente que mandaba el pelotón está herido de bastante gravedad en la cabeza.

Hay dos paisanos muertos, una mujer dos heridos de pronóstico reservado y varios contusos.

Los ánimos están escitadísimos temiéndose que se reproduzca el motín.

Se han abierto procesos.

(EDICIÓN DE HOY)

La opinión de Castejar

Madrid 20 á las 9'40 m.

Asegúrase por personas que han oído hablar al gran tribuno D. Emilio Castelar acerca las cuestiones que se han susitado en las Cámaras, que ha calificado de insensata la conducta observada por los conservadores, por cuanto podría traer funestas consecuencias para España; y que es insupportable la conducta que con el Gobierno viene observando la Comisión que en tiende en la revisión de los tratados comerciales.

El lance.—Cansancio.—Consejo
Madrid 20 á las 1'45 t.

Continúa en pié el lance surgido entre los señores Aviñó y Morales, sin haber podido dar solución satisfactoria para ambos contendientes.

Empieza á notarse cansancio y desaliento en las Cámaras, á causa del calor que se siente.

Hoy no se celebrará Consejo de ministros.

Bolsa de Madrid

Madrid 19, 4 t.

Deuda perpétua al 4 p. S interior. 69'35
Id. id. al 4 p. S exterior (1891). 79'15
Id. amortizable al 4 p. S 73 50
Billetes de Cuba (1888). 110 45
Acciones del Banco de España. 393 00
Tabacos. 171'75

Cambios

Barcelona 19, 4 t.

4 p. S interior. 69'35
4 p. S exterior. 79 40
4 p. S amortizable. 00 00
Cubas (86). 110'18
Coloniales. 00 00
Nortes. 25'95
Francias. 26 00
Madrid. 69 40
París. 65 12
Renta francesa. 100 25
Londres. 65 06
Francos. 21'55
Libras. 30 58

Mencheta

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al 6 de Junio:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto, fecha 29 del pasado, decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador civil de Sevilla y el juez instructor de Utrera.

Ministerio de Hacienda.—Real orden, fecha 19 del pasado, declarando que, para inscribir el contrato de retroacto cuando éste se ejercita por el contribuyente deudor ó por sus derechohabientes, no es preciso el otorgamiento de escritura pública, basando certificación librada por la Administración en que se inserte literal el acuerdo ó resolución administrativa otorgándolo, y que en los demás casos se otorgue en escritura pública por los de-

legados de Hacienda ó funcionarios administrativos en quien dicha autoridad delegue expresamente.

Reales órdenes, fecha 23 del pasado, disponiendo que se habilite la rampa de Arenal en Cabanas (Coruña) para el despacho de mercancías, y la playa de Torreblanca (Castellón) con objeto de que se practique el embarque de carbón.

Fomento.—Reales órdenes, fecha 27 del pasado, disponiendo que se anuncie á concurso la cátedra de Derecho internacional público y privado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, y que se provea por oposición la de Perspectiva y Paisaje en la Escuela provincial de Bellas Artes de Barcelona.

Real orden, fecha 28 del pasado, mandando que por el Ministerio de la Gobernación se examinen los Presupuestos de las Diputaciones provinciales con objeto de que se pague la mayor cantidad posible de lo que se adeuda á los maestros y maestras de las escuelas públicas.

Boletín oficial

Extracto del número correspondiente al día 16 de Junio:

Reforma de las ordenanzas de farmacia.

Toma de posesión del arrendatario del impuesto de cédulas personales.

Venta de un carro, caballo y guarniciones de éste, aprestados con tabaco de contrabando.

Pago de obligaciones y cupones municipales de Palma.

Subasta del arbitrio municipal de pesas y medidas de esta ciudad.

Vacante de la secretaría del Ayuntamiento de Ferrerías.

Exposición de los repartos de la contribución territorial de Porreras, Villa Carlos, Mercadal, Santa Margarita, Lloseta, Santañy y Mercellas y del patrón industrial de Son Servera.

Cuenta de caja del municipio de Ibiza.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento y por la Junta Municipal de Artá.

Aviso á los que tengan que reclamar contra el procurador del partido de Inca D. Lorenzo Nicolau y Fiol.

Venta de seis fincas situadas en el término municipal de Alaró.

Otra de una finca para pago de cantidad al Ayuntamiento de Manacor.

Exposición de los proyectos del cuerpo arquitectónico destinado á sustentar una estatua de Raimundo Lulio.

Subasta del suministro de alfalfa para los caballos del e-cuadrón regional.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Sociedades y Corporaciones

Gremio de zapateros.

Habiendo ultimado las listas del reparto los clasificadores del gremio de zapateros, hace presente á sus agremiados que las listas estarán de manifiesto en casa del studico D. Juan Cardona, calle de Correiasas núm. 10, de dos á cuatro tarde los días 20 al 24 y el día 25 á las ocho de la noche se tendrá la junta de agravios, calle de Sombreros, núm. 5.
Palma 19 Junio de 1894.

Banco de España

Resultando 20'42 por 100 el término medio de la bonificación señalada á los cupones del vecimiento de 1.º de Julio próximo, correspondientes á los títulos de la Deuda exterior y de Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, que ha tomado el Banco en negociación desde el 16 de Mayo último, fecha en que se publicó el anuncio de esta operación, el Consejo de Gobierno, conforme á la regla 2.ª del citado anuncio, ha acordado que se paguen los referidos cupones que continúen depositados ó dados en garantía de operaciones en el Banco y en sus Sucursales, con la bonificación al respecto del expresado tipo de veinte y cuarenta y dos céntimos por ciento.

En su consecuencia, desde el día de hoy abrirá el pago de los mencionados cupones de la Deuda exterior, y de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, previa presentación de los correspondientes resguardos de depósito, ó pólizas de préstamos ó de crédito con garantía.
Palma 19 de Julio de 1894.—El Secretario, Enrique Villarazo. 3—1

Gobierno Militar de las Islas de Mallorca, Ibiza y Cabrera.

Anuncio.—Segun elección verificada en este Gobierno militar para el nombramiento de habilitado en el próximo año económico de mil ochocientos noventa y cuatro á noventa y cinco, de las clases que á continuación se expresan, ha sido elegido por unanimidad, de votos el oficial 2.º del cuerpo auxiliar de oficinas militares Don Abelardo Pampillón y Pampillón.

Lo que se publica para general conocimiento de los interesados.

Palma 20 de Junio de 1894.—D. O. de S. E. El Comandante Secretario, José Ferrer
Clases que cise tau.—Personal de Comandancias, Secretarías y Juzgados militares.—Comisiones activas del servicio.—Cuerpo de E. M. de Plazas.—Idem Eclesiástico del Ejército.—Pensionistas de San Hermenegildo.—Reemplazo.—Cuerpo jurídico militar.

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta horas

Continuarán en Sta. Eulalia, exposición á las seis, á las diez misa mayor. Por la tarde, los actos de coro y al anochecer, continuará un devoto triduo en honor de San Luis Gonzaga, con meditación y la reserva.

Otras funciones

En S. Jaime, por la noche, ejercicio de la adoración de las cinco lagas.

Jubileo de Cuarenta horas

A la Virgen de la Cueva Santa, en Santa Clara.

Oficinas públicas

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE ADUANAS

ANUNCIO

El día 21 de Junio próximo á las doce de la mañana y en el Almacén de la Aduana de esta Capital, tendrá lugar la venta en pública licitación de los géneros que á continuación se espresan divididos en los siguientes lotes:

	Ptas.	Cs.
PRIMER LOTE		
5 cajas peso bruto 126 kilos 500 gramos		
60 litros ajeno en botellas.	160	00
36 kilos vidrio en botellas, envase del anterior.	70	20
Total.	167	20
SEGUNDO LOTE		
5 cajas peso bruto 126 kilos 500 gramos		
60 litros ajeno en botellas.	160	00
36 kilos vidrio en botellas, envase del anterior.	7	20
Total.	167	20
TERCER LOTE		
1 barril peso bruto 65 kilos		
62 litros ajeno.	165	00
10 kilos 400 gramos en un barril, envase del anterior.	2	08
1 caja peso bruto 127 kilos.		
56 litros con 250 mililitros licores de varias clases en botellas.	150	00
36 kilos vidrio en botellas, envase del anterior.	7	20
1 caja peso bruto 128 kilos.		
36 kilogramos incluso el peso de las botellas, jarabes de varias clases para refrescos	24	00
39 litros licores de varias clases en botellas.	104	00
25 kilos 600 gramos vidrio en botellas, envase de los anteriores.	5	04
1 caja peso bruto 97 kilos.		
7 kilogramos con inclusión del peso de las botellas, jarabe de varias clases para refrescos	4	67
18 litros vinos generosos de menos de 15 grados centesimales en botellas.	18	00
10 kilogramos 800 gramos vidrio en botellas, envase del anterior.	2	16
24 litros licores de varias clases en botellas.	64	00
15 kilos 600 gramos vidrio comun en botellas, envase del anterior.	3	12
Total.	549	27
RESÚMEN		
Importe del primer lote	167	20
Id. del segundo id.	167	20
Id. del tercer id.	549	27
Total.	883	67

No se admitirá ninguna proposición que no cubra las anteriores tasaciones; los géneros se adjudicarán al mejor postor y la cantidad importe del remate será satisfecha inmediatamente después de ultimado éste.

Palma 31 de Mayo de 1894.—Jacinto Soler.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos.—Día 18.—Varones, 2. Hembras, una.

Matrimonios.—Día 18.—Ninguno.

Defunciones.—Día 20.—Pedro Artés Gibert, soltero, 59 años, Hospital de entero colitis.

Miguel Fornés Martí, soltero, de 20 años, Arrabal, de tuberculosis.

Andrés Ferrer Nadal, 8 meses, calle de la Polvora, de derrame.

Antonia Matas Tur, de 7 años, calle de Fiol, de meningio encefalitis.

Hospital civil.—Día 20.—Entradas, 2 hembras Al'as, 2; varón y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.—Estado de la atmósfera.—Despejada totalmente, muy densa y serena.

Horizonte.—Brumoso y arrebolado en todo el círculo.

Idem del viento.—Brisa casi imperceptible del S.

Idem de la mar.—Llana y blanca.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Porto-Pi.—Sin señal.

Mataderos.—Día 20.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes 6, Vacas 0, Toros 0, Novillos 0, Terneros 2, Carneros 0, Ovejas, 14 Boregros 0, Corderos 96, Cabras 0, Gajagos 0, Cabritos 0, Cerdos 0, Cerdas 0, Lechonas 0.

Volateria.—Gallos 42, Pollos 33, Gallinas, 169, Pavos 3, Pavas 5, Palomas 1, Conejos 0.

PALMA.—Tipo-lit. de Amengual y Muntaner



Ferro-carriles de Mallorca
Servicio de trenes que partirá desde 1.º Abril de 1893
De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:40 (mixto) tarde.

Vapores y Correos

Salidas de Palma.—Todos los martes para Barcelona á las cinco de la tarde.
Todos los jueves para Valencia á las cinco de la tarde.
Todos los viernes para Barcelona á las cinco de la tarde.

Salidas de Barcelona.—Todos los lunes y jueves á las cinco de la tarde.
Salidas de Valencia.—Todos los viernes á las tres de la tarde.
Salidas de Alicante para Ibiza y Palma.—Todos los martes á las doce de la mañana.

Últimas cotizaciones

Table with columns for 'VALORES LOCALES' and 'VALORES PÚBLICOS'. Includes items like 'Crédito Balear', 'Cambio Mallerquin', 'Madrid 18 de Junio, 4.00 t.'

Table of exchange rates for various locations: Cuba, Banco de España, Tabacos, Barcelona 18 de Junio, 4 tarde, interior, exterior, amortizable, etc.

Boletín meteorológico

Meteorological data for June 20, 1894. Includes barometer (766.9 mm), thermometer (22.6 degrees), humidity (20%), wind direction (S. S. O.), etc.

Ferias de Mallorca

Abril: Domingo 22, Santa María; Mayo: Domingo 6, Sineu; Domingo 13, Soller y Felang; Id. 20, Sancellas; Id. 27, Manacor y Binisalem; Julio: Viernes 20, Felang; Miércoles 25, Manacor; Agosto: Domingo 19, Sineu; Martes 28, Felang; Septiembre: Domingo 16, Manacor; Id. 23, Felang; Domingo 30, Lluchmayor; Octubre: Lunes 1.º, Lluchmayor; Id. 21, Inca y Felang; Id. 29, Inca; Noviembre: Domingo 4, Inca; Viernes 9, Lapuebla; Sábado 10, Alcudia; Domingo 11, Pollensa y Muro; Jueves 16, Inca (Dijous hó); Domingos 18 y 25, Binisalem.

Mercados de Mallorca

Se verifica todas las semanas el lunes en Manacor: el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado, en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sancellas. En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Hojas del Calendario

Calendar for June 1894. Shows days of the week (JUNIO, HOY, MAÑANA, JUEVES, VIERNES) and corresponding dates and events.

Advertisement for 'NUZZ DE KOLA' by E. Torres. Describes it as a medicinal tonic for various ailments, mentioning its origin and benefits.

Advertisement for 'Código Penal Civil'. Mentions a book by the author of 'Código Penal Civil' and its relevance to legal practice.

Advertisement for 'CREMA BISMUTO MIRO'. Promotes its effectiveness for various ailments, particularly those related to the digestive system.

Advertisement for 'RESTAURADORAS' by E. Formiguera. Claims to be the best remedy for women's ailments like anemia and sterility.

Advertisement for 'PANADERIA' and 'SOMBREROS'. Promotes bakery products and hats, highlighting quality and variety.

Advertisement for 'FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO DE J. MIRO'. Lists various pharmaceutical products and services offered.

Advertisement for 'LINIMENTO FORMIGUERA'. A veterinary product for treating skin conditions in animals.

Advertisement for 'ALAS PERSONAS DE BUEN GUSTO'. Promotes a business or service related to quality and taste.

Advertisement for 'SOLUCIÓN DE BIFOSFATO DE CAL MEDICINAL'. A medicinal solution for various health issues.

Advertisement for 'SÁNDALO PIZÁ' capsules. A urinary medicine for various ailments, available for 1,000 pesetas.

Advertisement for 'Correo de Alicante' and 'CAPITAN SALINAS'. Promotes shipping services and a specific product.

Advertisement for 'BALNEARIO BALEAR'. Promotes a health resort with various bathing and medicinal services.

Advertisement for '36-Brossa-36' eyeglasses. Promotes high-quality optical products at reduced prices.

Advertisement for 'EL EUCALIPTOL' and 'ASMA, TOS'. Promotes eucalyptol as a remedy for respiratory ailments.

Advertisement for 'JAQUECA MIGRAÑA' and 'VINO PURO DE MESA'. Promotes treatments for migraines and high-quality wine.